

LOS FUNCIONARIOS PAGAREMOS LA CRISIS CON, AL MENOS, EL 5% DE NUESTRO SALARIO

UGT convoca movilizaciones en rechazo a las medidas anunciadas por el Gobierno encaminadas a reducir un 5% los salarios de todos los empleados públicos de este país. Con esta medida se trata de hacer frente a la situación generada por una agresión sin precedentes y que significa el incumplimiento de un acuerdo en vigor que ya contemplaba el escenario económico de crisis.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha anunciado en el Parlamento una serie de medidas encaminadas a reducir de forma adicional el déficit público en los años 2010 y 2011. La UE ha impuesto a este país un recorte de quince mil millones de euros y el presidente ha decidido llevarlo a cabo poniendo en marcha además de una serie de rebajas sociales y en infraestructuras, una disminución del sueldo de los funcionarios, que será el colectivo más perjudicado junto con el de los pensionistas.

Los empleados públicos no son los causantes de la crisis económica y, sin embargo, sí se les exige un gran esfuerzo para salir de la misma, contribuyendo con más de 5 mil millones de euros.

Estas medidas se han hecho públicas sin anunciar otras ejemplarizantes y de alto calado social, como podrían ser la rebaja del sueldo de los políticos o la reestructuración gubernamental, incluso otras más importantes, como la reforma fiscal o el propio control financiero (cinco bancos españoles han obtenido 16 mil millones de euros de ganancias).

Estos nuevos planteamientos del Gobierno implican la ruptura de los acuerdos firmados entre administración y sindicatos en el ámbito de la Mesa de la Función Pública.

La UGT propondrá a las demás fuerzas sindicales que se unan a las movilizaciones propuestas.

Las medidas de protesta se iniciarán el 20 de mayo con concentraciones ante las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno, recogida de firmas de los comités de empresa, juntas de personal y delegados de personal y una concentración de delegados sindicales en Madrid el día que comience la tramitación parlamentaria del decreto que recoge las reformas propuestas por el Gobierno.

Estas movilizaciones concluirán con una propuesta de paro general el día 2 de junio, al que están convocados todos los trabajadores públicos de los diferentes sectores del país, desde la sanidad a la enseñanza, pasando por servicios de emergencias, ayuntamientos, comunidades autónomas, organismos públicos, etc. El sindicato ha adelantado que se realizarán cuantas movilizaciones sean necesarias en consonancia con la evolución que tomen la posible aplicación de dichas medidas.

TUS REIVINDICACIONES, NUESTRO COMPROMISO